ANEXO 2: POLÍTICA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

ELIMINA S.L. está dedicada a la prestación de servicios integrales de recogida y destrucción de información (soporte papel, magnético y otros elementos corporativos).

Desde su constitución *ELIMINA S.L.* ha crecido paulatinamente, entendiendo que la *Calidad*, como la garantía de un buen servicio, y el respeto al medio ambiente son una innegociable condición autoimpuesta.

Este compromiso ha llevado a la Gerencia de *ELIMINA S.L.* ha a dar un paso más e implantar un Sistema de Calidad y Gestión Ambiental según las Normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001, basado en los siguientes preceptos:

- Los miembros de *ELIMINA S.L.* realizarán su trabajo atendiendo siempre a los requisitos manifestados por el cliente y tratando de lograr su plena satisfacción con nuestros servicios.
- El personal de *ELIMINA S.L.* poseerá siempre la formación y experiencia necesaria para realizar su trabajo con los niveles de Calidad requeridos y de forma respetuosa con el Medio Ambiente.
- La Gerencia de *ELIMINA S.L.* garantiza la disponibilidad de los medios necesarios para la prestación de un servicio de Calidad.
- En *ELIMINA S.L.* se dará cumplimiento a todos aquellos requisitos legales Ambientales y a los requisitos que la organización suscriba que puedan ser de aplicación a su actividad y su personal será siempre consciente de la necesidad de preservar los valores ambientales del entorno.
- La Gerencia de *ELIMINA S.L.* se compromete a establecer e implementar las medidas necesarias para prevenir cualquier tipo de contaminación.
- *ELIMINA S.L.* adoptará las medidas necesarias para controlar la generación de residuos, minimizando las cantidades producidas.
- En *ELIMINA S.L.* se controlará el consumo de los materiales empleados, especialmente cuando estos constituyan recursos naturales no renovables.
- *ELIMINA S.L.* implementará las acciones convenientes para la mejora continua de sus procesos de servicio, su comportamiento ambiental y la eficacia del Sistema de Calidad y Gestión Ambiental.
- La Dirección definirá cada año unos Objetivos específicos de Calidad y medioambiente, medibles y coherentes con la Política de la empresa.

PRESTAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE ES UNA LABOR COMÚN DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA EMPRESA.

Antonio Porras Sagrera (Gerente)

ANEXO 2: COMPROMISO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

ELIMINA S.L. vela por la protección de la información, independientemente de la forma en la que esta se comunique, comparta, proyecte o almacene para lo cual ha establecido esta política de Seguridad y Privacidad de la información que constituye el marco de referencia mediante el que se definen las directrices de protección eficaz de la información que se gestiona.

En esta Política se sientan las bases para que el acceso, uso, custodia y salvaguarda de los activos de información, se realicen bajo garantías de seguridad en sus distintas dimensiones, disponibilidad, integridad, confidencialidad, así como para asegurar que la organización está preparada para prevenir, detectar, reaccionar y recuperarse de incidencias de acuerdo con las normativas de seguridad establecidas en el Sistema de Gestión y en los acuerdos de niveles de servicio comprometidos con sus clientes y usuarios.

Por todo ello la Dirección de ELIMINA S.L. asume y dispone los siguientes compromisos con respecto a la seguridad y privacidad de la información:

- El cumplimiento de la normativa de seguridad y privacidad, respetando de forma escrupulosa la legalidad vigente, en particular el Reglamento General de Protección de Datos UE 2016 / 679.
- La integración de la seguridad y la privacidad en los procesos de negocio, como un componente más de los mismo incluyendo los principios básicos de Protección de Datos.
- La adopción de un modelo de seguridad que cubra la protección de los activos y procesos de negocio en cada etapa de su ciclo de vida frente a los riesgos de seguridad y privacidad de cualquier naturaleza, prestando especial atención a los CiberRiesgos.
- Poner los medios organizativos y técnicos necesarios para evaluar regularmente la seguridad y garantizar la mejora continua del sistema.
- Identificar a los responsables de la información, que deberán promover el establecimiento de los controles y medidas destinadas a proteger los datos que la integran, especialmente los de carácter personal.
- Implementar, mantener y realizar un seguimiento de los controles contenidos en su declaración de aplicabilidad y los procesos del SGSI.
- Formar, concienciar a todo el personal y subcontratistas en materia de seguridad y privacidad, así como la divulgación de normas, procedimientos y responsabilidades.
- Cumplir su obligación de secreto con respecto a los datos de carácter personal y al deber de tratarlos con confidencialidad. A estos efectos, adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

Bajo estos compromisos se desarrollan los objetivos de la Seguridad y privacidad de la información que garantizan:

- ✓ El gobierno de la seguridad y privacidad de la información, sobre la base de procesos de análisis de riesgos.
- ✓ La gestión de la reacción y la recuperación ante cualquier incidente, desarrollando planes de continuidad conformes a metodologías de reconocido prestigio internacional.
- ✓ Una adecuada gestión de incidencias que afecten a la seguridad y privacidad de la información.
- ✓ La satisfacción de las expectativas y necesidades en materia de seguridad de clientes, empleados, proveedores, Dirección, propiedad, Autoridades/Reguladores, usuarios y demás partes interesadas
- ✓ La protección de los datos de carácter personal, la intimidad de las personas y de los derechos de propiedad intelectual e industrial.

Antonio Porras Sagrera (Gerente)